

FORMATO DE RESULTADOS DE LA REVISION PREVENTIVA

RED PREVICAR

FORMATO DE PREVENTIVA No. 196875



900111946-3
Calle 12 B No.44 - 06/08
Bogotá

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA 2.DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de la Prueba 2022-04-02	Nombre o Razon Social TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S	Documento	No
Direccion	Teléfono	Ciudad	Departamento

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa UFY481	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	País Colombia	Clase MICROBUS	Marca HYUNDAI	Línea H 1
Modelo 2011	Vencimiento SOAT 2022-01-28	Vencimiento RTM 2022-01-29	Kilometraje 1919129	Combustible DIESEL	Empresa T.E.A.	

7.Suspension

Delantera Izquierda	Valor 41	Delantera Derecha	Valor 54	Trasera Izquierda	Valor 1	Trasera Derecha	Valor 45	Mínimo	>=40	Unidad	%	
Eficacia Total 86.5	Mínimo >=50	Unidad %	Fuerza 1852	Peso 1962	Unidad N	Eje 1 Derecho	1900	2060	N	2.5	<= 30	%

Eficacia Aux 24.3	Mínimo >=18	Unidad %	Eje 2 Izquierdo	1852	N	Eje 2 Derecho	190	2453	N	89.7	<= 30	%
Eje 3 Izquierdo						Eje 3 Derecho			N		<=	%
Eje 4 Izquierdo						Eje 4 Derecho			N		<=	%
Eje 5 Izquierdo						Eje 5 Derecho			N		<=	%

8.Frenos

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	10	Unidad	m/Km
D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DE LA NTC5375								
Código								
Descripción								
Grupo								
Tipo de Defecto								

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

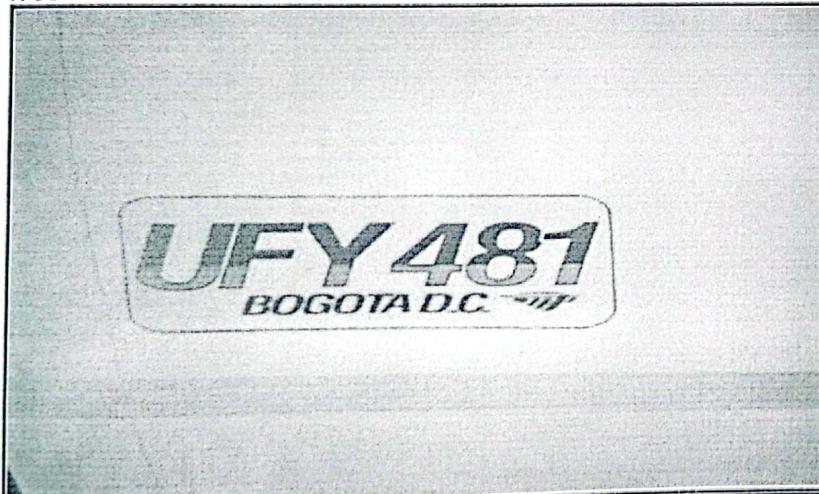
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública

E. RESULTADO INSPECCION PREVENTIVA

Resultado: **APROBADO** No Consecutivo : 196875

NOMBRE DEL INSPECTOR: JEYSON ANDRES RODRIGUEZ

F. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES: OK



Firma Responsable Técnico

La revisión preventiva se limita a comprobar las condiciones actuales del vehículo las cuales son muy similares a una revisión técnica mecánica, dichas condiciones podrían ser susceptibles a cambios durante la operación normal del vehículo, por tanto posterior a una revisión preventiva el vehículo podría no aprobar la revisión técnica mecánica obligatoria. CONDICIONES DEL SERVICIO: Estimado Cliente el CDA le da la bienvenida a nuestras instalaciones Le Recomendamos: - El Cda no se hace responsable de los daños ocasionados en los vehículos durante la Inspección ya que ninguna de las pruebas exceden las condiciones normales de operación y funcionamiento en las vías. - El Cda no se responsabiliza por objetos de valor dejados dentro del vehículo. - Una vez prestado el servicio de inspección no se hará devolución del dinero por ningún motivo. - El Cda no se hace responsable por vehículos que no sean retirados de nuestras instalaciones al terminar el horario laboral - Revise su vehículo antes de ser retirado de nuestras instalaciones, no se aceptan reclamos una vez haya salido del Centro de diagnóstico.